

Ignacio Plaza Rodríguez.

Los pueblos tienen una historia, la real, la que se puede demostrar mediante documentos y otra la ideal, la que hubiéramos querido que tuviese (que hasta es posible que haya existido); pero que no podemos demostrar.

A la historia imaginada (quiero decir que podemos imaginar a nuestro capricho), estarían en Aldeacentenera: los castros encontrados en la finca La Coraja; los restos de un castillo junto al Castro.

Históricamente, en tiempos romanos, cuando Mérida era cabeza de un extenso territorio que comprendía hasta la ahora Talavera, sabemos que uno de los caminos pasaba por Aldeacentenera y a lo largo de los caminos se formaban los núcleos de población.

De los visigodos sabemos que por estas tierras, cuando huían de los árabes, dejaron las imágenes de la Virgen de Guadalupe; las reliquias de los Santos Fulgencio y Florentina en Berzocana, que no es poco.

Los árabes debieron pasar sin prestar mucha atención a las pocas gentes que poblaban estos campos no muy feraces, mas apropiados por sus mohedales para ganado cabrio, en los claros lanar y algo de bueyes, de vacuno.

La creencia de que los hispano-godos se fueron todos a Asturias no deja de ser imaginativa. Aquí quedaron, junto al terruño, los hombres que guardaban sus ganados o el de sus dueños, que sólo de señor, de amo, iban a mudar. Fueron los llamados mozárabes.

Existió un largo periodo de tiempo hasta que los primeros cristianos de León y de Castilla se atrevieron a bajar hasta estas tierras que se van a llamar "extremas", por ser lo mas extremo hasta donde llega el ganado merino trashumante. Ese cruce resultante de la oveja hispana, de lana larga y casi rojiza, con los merinos traídos del norte de África y que dieron por resultado esa "merina", única, cuya lana fue una de nuestras divisas durante la Edad Media y cuya protección por la leyes de la Mesta, trajo tantos encuentros entre los ganaderos estantes y los labradores, con los grandes señores, maestros, monasterios y nobles.

Realmente, las notas de J. Klein, cuando eleva el número de ganaderos y convierte a los pastores de hasta cuarenta o cincuenta ovejas en señores de la Mesta, está desconociendo que era personal asalariado, que cuidaba el ganado del conde, del duque o del monasterio y tenía su “excusa”, que aún se conserva en la ganadería actual y que no ha sido estudiada con el cariño que merece, por ser una institución en la que existe la participación de beneficios en el asalariado.

Tenemos que afrontar el momento en que los hombres de Castilla llegan para quedarse. Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso X. El pueblo mozárabe, que ha esperado siglos, tiene aquí a sus gentes. Se produce un vacío (muchos -no todos- los moriscos huyen) que es preciso llenar, y son llamadas gentes de Castilla, de León, y hasta de Galicia, que vienen a poblar y a los que hay que darles tierras, montes, baldíos, comunales, propios, caballerías y ejidos (ejido, si tenemos en cuenta su etimología, exitus=salida, tendremos mucho adelantado). El Ejido, que es salida, está a la salida de los núcleos poblados y se va a conceder, de acuerdo con la población; pero nunca un ejido puede existir sin población.

Si en el arrabal de la ciudad de Trujillo, que eran estos terrenos de Centenera y Aldeacentenera, se otorgan dos ejidos, y es que aquí -como si existiera un documento escrito-, sabemos que entonces había dos poblados, y por la extensión de éstos, que se traduce en el número de fanegas concedidas, los dos pequeños y de casi la misma población. El no existir dehesas boyales (Berzocana y Garciaz, tiene estas y caballerías), indica ser núcleos poco importantes en aquellos tiempos.

CENTENERA

Ejido de Centenera, no precisa salida, ha desaparecido la necesidad de su otorgamiento, ha desaparecido la población. ¿Cuándo y cómo?

Lo de las hormigas, que se repite en cientos de pueblos desaparecidos, tenemos que tomarlo como leyenda. Ya existió una leyenda de unas hormigas que no atacaban a niños, que lo hacían a un rey y *“por do más pecado había”*.

Lo cierto es que existió, que ha desaparecido, y que no existen restos de población, a no ser que tomemos por tales esos paredones que llaman ermita (la Iglesia era tan rica en aquellos periodos que edificaba para más largos tiempos)

¿Obedeció aquella desaparición a que ya no era transitado el camino que unía los fuertes árabes; el de Trujillo y este de la Coraja, con el de la playa de Moya?

Con el otro Ejido, con el que era la salida de la actual Aldeacentenera iba a suceder lo contrario; el poblado se iba a comer al Ejido.

HIJOS ILUSTRES DE ALDEACENTENERA Y DE CENTENERA.

Tenemos documentado un ilustre hijo de Aldeacentenera, de la Biblioteca Nacional, son las notas siguientes:

Per Alonso de Aldeacentenera.- Navegante y militar atrevido, que nació en Aldeacentenera el año 1494. Con los esforzados acompañantes de Pizarro parte para el Nuevo Mundo, encontrándose en las más peligrosas jornadas.

Fatigado por la vida guerrera, en 1535 se establece en la ciudad de Cuzco, en la que había entrado triunfalmente el año antes, cuando la conquistaron los españoles, y en ella desplegó sus conocimientos administrativos, su carácter emprendedor y su potente iniciativa, que le

valió ser nombrado Alcalde, puesto que tuvo hasta su muerte, pues es fama que desempeñó el cargo con gran acierto.

Era Cuzco cuando entraron los españoles una de las ciudades más importantes del Perú, y se quedaron admirados al contemplar los edificios de piedra revestidos de oro y plata. No hay que añadir que todas las grandezas fueron destruidas por la codicia de los conquistadores.

Pero Alonso de Aldeacentenera.- Desde Panamá acompañó a Francisco Pizarro en sus primeras expediciones a la América del Sur y fue uno de los trece aventureros de la Isla del Gallo. Acosados por el hambre y la incertidumbre fueron requeridos por Pedro de los Ríos, Gobernador de Castilla del Oro, para que volviesen a la capital del istmo.

Pizarro no olvidó jamás la adhesión de aquellos trece de la fama, que le acompañaron en el momento más crítico de su vida y pidió para los mismos a la reina en las capitulaciones de 26 Julio 1529, gracia que consiguió, el que les nombrase hijosdalgo.

Martín del Barco Centenera.- Aunque figura como natural de Logrosán, este sacerdote, que acompañó a Juan Ortiz de Zárate en la conquista del río de la Plata, fue militar y poeta y dejó escrito un poema llamado "La Argentina...". Se sabe que estudió en Guadalupe, tuvo cargos de poca importancia en el obispado de Plasencia, etc.

Murió de Arcediano de San Miguel de Tucumán, norte de la Argentina. Si tenemos en cuenta su apellido y que este indicaba el lugar del que procedían bien el interesado o sus mayores, es por lo que nos inclinamos a creer que rescrecería de Centenera que, para aquella época, estaría en vías de desaparición y sus vecinos y padres de Martín del Barco, en vez de irse para Aldea Nueva de Centenera, lo harían a Logrosán.

Según las últimas indagaciones, no confirmadas aún, este explorador, parece ser natural de Aldeacentenera. Fue quien descubrió y puso nombre a la bahía Corpus Cristi, el 24 junio

1519. Tiene una estatua en bronce, en la calle Santa Inés, núm. 2.500, en la Plaza Pineda, pagada por la Asociación de Negocios de Tejas, ciudad situada en el Golfo de Méjico (antes tierra mejicana), dedicada a negocios petrolíferos y con más de 250.000 habitantes.

UN DOCUMENTO DEL AÑO 1407 SOBRE UNA CAPE LLANIA EN TERRENOS HOY DE ALDEACE NTENERA.

En la finca la Cantamplina, antes Centenera, se fundó en el año 1407 una Capellanía Colativa por Doña Isabel Álvarez de Paredes, esposa de Gonzalo Valverde y servidoras a Santa Maria la Mayor de Trujillo. La fecha es el 25 mayo del año dicho.

Tenemos en nuestro poder las cuentas de los últimos años, detalladas en cuanto a gastos de administración, contribuciones, etc., y del importe de las ciento cuatro misas que se decían anualmente por el alma de la fundadora, al precio último de cuatro reales cada una. Y, como dato de las dichas cuentas y misas, nos encontramos que en la fecha que desaparece el censo misal, el alma de la señora Doña Isabel, tenía la casi terrorífica cantidad de 36.816, misas. Sin duda una misa-teniente del reino celestial.

PRIMEROS CINCUENTA AÑOS DEL SIGLO XIX Y SU INFLUENCIA EN ALDEACENTENERA.

En el año 1812, Aldeacentenera (la llamada Centenera ha desaparecido) se convierte en

Municipio, y aunque esto podría parecer que tenía una independencia de la ciudad de Trujillo, lo cierto es que sólo existe en los documentos, como luego veremos.

La desamortización de Mendizábal, que sin duda es la ley más progresista que se haya intentado para el agro español y concretamente para Extremadura, va a ser sólo una frustración. Si la finalidad de la ley era que los arrendatarios (los que labraban la tierra) se convirtiesen en propietarios, vemos que no se produce y la sencilla razón era y fue que los arrendatarios y los aparceros no tenían dinero para pagar las tierras puestas a la venta, que fueron alrededor del ochenta por ciento de las existentes y a un precio, por las cálculos de las escrituras que manejamos, cuatro veces inferior al que tenían antes de ponerse masivamente en venta. La Iglesia, propietaria de la mayoría de las tierras en venta, puso en marcha su formidable poder para impedir las compras por particulares; pero esta pena no detuvo a gentes ajenas al campo, que se enriquecieron extraordinariamente con el resultado de que el Estado, que había calculado unos ingresos a precios normales, se tuvo que conformar con una cuarta parte y muchas veces a créditos y en bonos. La maquinaria de la Iglesia fue la excomunión, algo que entonces influía en las masas, pero no en los comerciantes.

Durante los años en que se produjeron las ventas de los bienes eclesiásticos, se edita en España un diccionario, el de Pascual Madoz. En él encontramos un cúmulo de datos de los municipios españoles que no podemos dejar de tener en cuenta. Y allí esta nuestra Aldeacentenera:

“Un maestro Nacional, por el que Trujillo paga anualmente 1.100 reales, 150 yuntas; 1.600 almas; un valijero que va a Trujillo tres veces por semana, malas calles, casas de un solo piso, unos telares de paño basto y como nota curiosa; no figura la mas característica de las gentes propietarias de dehesas, sólo nos habla de arrendatarios o de aparceros, que llevan en renta o aparcería las tierras de los propietarios, que viven en Trujillo”; por eso hablo de independencia sólo nominal.

Tenemos que hacernos desde esta altura de los tiempos. ¿Es que a los arrendatarios, a los aparceros que estaban en contacto con la tierra, no les interesaba la posesión? Creo más bien que no tenían dinero y desconocían los mecanismos del crédito (que entonces no existía, o era particular y usurario).

Adelantándonos unos cuantos años, nos vamos a encontrar con los primeros propietarios de dehesas, naturales y vecinos de Aldeacentenera.

- José Cercas Rebollo, compra una dehesa, procedente de “propios” en el año 1860.

- Telesforo María Tovar y Cercas, compra la dehesa Cantamplina, de la que era arrendatario y de la que se ha hablado “capellanía” en el año 1876.

- Eusebio Vivas Gutiérrez, compra la Suerte del Heno, año 1884, el dueño que se la vende la había adquirido en 1881 de bienes procedente de capellanías.

Estas compras reseñadas, de extensiones próximas a las cien hectáreas, hemos podido calcular que se pagaron sobre cien pesetas la hectárea, y aún así, se tuvieron que hacer hipotecas sobre las compras, con intereses del 10%, más todos los gastos.

Hacia últimos del pasado siglo y comienzos de actual, lo que sí existe en Aldeacentenera es una cantidad enorme de arrendatarios, que no sólo tienen arrendadas las fincas de los propietarios de Trujillo sino que, en este término, han invadido los términos próximos. Así encontramos arrendatarios aldeanos en Berzocana, Deleitosa, Madroñera, etc. Son nombres y nombres que están en la memoria de la mayoría de las gentes, que tiene sus descendientes en Aldeacentenera o que han emigrado hacia los años sesenta del presente siglo.

El arrendatario. ¿Cómo es la figura del arrendatario? Ya vemos que no llega a propietario

contra voluntad. El arrendatario ha sido el gran movedor de trabajadores (téngase en cuenta, que para mover una finca se precisaban cantidades ingentes de obreros, aperadores, porqueros, pastores, cabreros, zagales, vareadores de bellota, gañanes, piconeros, podadores, piconeros, carboneros: una finca de trescientas a quinientas hectáreas podía tener ocupados a los componentes de ocho o diez familias).

El arrendatario era un ser esquilmante; daba, por lo general, ejemplo de trabajo, de horas y horas de trabajo, a lomos de una mula -no era caballero- y sus obreros a pie o en burro.

Muchas veces, a pesar de su esfuerzo y de su economía y hasta de su necesidad, uno o dos años malos lo tornaban a aparcerero, cuando no a obrero.

Mas esto traía aparejado una realidad: el dueño de la finca, si la explotaba directamente, como no estaba próximo y no se iba a empobrecer por un año malo o por una mortandad de cochinos, solía ser más complaciente con sus criados y menos esquilmante. El arrendatario estaba aquí, junto a los obreros dando ejemplo de trabajo, de esfuerzo, de economía y hasta de pobreza.

Con relación a sus vecinos, los torrecillanos, los garcieños, los de Berzocana, el aldeano (a las aldeanas las llaman medio-huevo) se encontraba durante siglos en un plano de inferioridad; todas estas que fueron aldeas de Trujillo y en los tiempos de nuestra mayor grandeza imperial (Felipe II) y de nuestra mas grande miseria real que coincidieron, pasaron a ser villas con rollo, lo que significaba el alto, bajo, mero y mixto imperio. Aldea se había quedado rezagada, no sabemos si para bien o para mal.

La relación de los aldeanos y en general de todos los habitantes de lo que fuera jurisdicción de Trujillo, era de inferioridad. Hasta los obreros trujillanos se podían permitir, y de hecho se permitían, el mirar por encima del hombro a los que no fueran de la ciudad. Era como la servidumbre de la pasada grandeza.

Mas ya durante el presente siglo, el esfuerzo de las gentes de aldea, de los arrendatarios que han desaparecido, este pueblo logró que se trocaran las tornas en su favor; no siendo Trujillo y Madroñera, todos los demás pueblos; Berzocana, Garciaz, Torrecillas, Roturas, Navezuelas, Retamosa y Deleitosa fueron quedados atrás en población. Ninguno llegó a

rebasar los dos mil seiscientos habitantes que tuvo Aldeacentenera y ninguno a poseer fama (digo por lo menos fama), de tener más dinero atesorado en la Caja de Ahorros.

Más he aquí que de nuevo todos o casi todos los pueblos dichos han quedado atrás a Aldeacentenera. ¿Qué es lo que ha ocurrido?

¿Fue la emigración que aquí rebasó el cincuenta por ciento de la población, pudiendo decirme que había más aldeanos en Bermeo que en Aldea? ¿Ha sido el que los aldeanos que habían vivido siempre tan mal siendo tan trabajadores, se han tomado un descanso? ¿No es algo cierto que ahora viven sin esfuerzo mejor que sus mayores sin parar un momento?

¿Es posible que el estar aún la propiedad en manos de unos pocos y la mayoría forasteros, no incite a volver a los que se fueron?

¿No están los aldeanos equivocados con los pocos propietarios que viven aquí y que lo son tras largos esfuerzos de generaciones?

Sin duda este pueblo debe y tiene que tener solución; pero no la fácil solución del paro. Entre todos y dentro de entre todos los que dirigen nuestra política, han de encontrar la solución poniendo en regadío esas tierras casi planas que se extienden desde el Arroyo Mojón a la carretera general que viene desde Madrid.

Que vuelva a ser un orgullo, como lo fue hasta hace pocos tiempos el ser aldeano, que la fama de económicas de estas mujeres a las que los de los pueblos comarcanos llaman medio-huevo, sea un mote que ensalza una gran cualidad, la de la economía que lleva aparejada, siempre, otras virtudes.